DIRECCION DE MERCADOS.

MC4047645

DITTEL WITCH DIRECCIÓN DE MERCADOS. SHAIMIN **TIANCUIS Y ESPACIOS ABIERTOS**

FECHA EXPEDICIÓN

FATERIOR-

CLAVE

SEMMO1079

Gobierno de

TLAOUEPAOUE

FOLIO TRAMITE

499 005

WOMBER

UBICACIÓN: COLUMIA

SALCONES DE SANTA MARIA

CALLE CRUCE 1: CALLE CRUCE 2:

GIRO: SUPERFICIE: TIPO DE CUOTA:

IMPORTE MT2:

\$ 4.20

DIAS AMPARADOS:

UMPORTE-

\$289.80

VIGENCIA A PARTIR DE:

FECHA DE VENCIMIENTO:

VYERNES

31-zgosto-2010

MARS-B INTERIOR

NO TRABANA

DÍAS DE TRABAJO

LUNES MARTES

JUEVES

MIERCOLES

DE.

08.00:05 a

SARADO

00.00.05 a

72.20:03 v

""EXCEPTO DIA DE TIANGUIS Y DIAS DE FIESTA""

ART 43 I-D FIRMO CARTA COMPPOMISO POR CONTINGENCIA

Le juan martin nutez moran DIRECTOR DE MERCADOS, TIANGUES Y ESPACIOS ASIERTOS

MAYON VILLALOBOS ELIDA

AINTERIENCIAS INFORTANIES

El presente permiso estemporal conforme a lo establecido en el regiamento de comercio del municipio de Tlaquepaque.

"El puesto que se antoriaz es "Semifijo", por lo que el titular del presente permiso deberà retrario al termino de sus labores, debrendo limpar completamente el árez ocupada.

· No se podrá ocupar más metros que los que antoniza el permiso

· En el caso de la venta de alimentos deberán tener la constancia para el munejo de alimentos que emite la disección de Servicios Médicos Municipales al impartu su curso.

· El puedo deberá ser stendido por el titulas del permiso.

Los puestos que milicen gas L.P., deberán cumpin con las normas minimas de segundad y los tanques no deberán ex ceder de 30 kilogramos.

Deberán vender um camente las mercancias o productos autorizados en el permiso

Este permiso no será válido sino se acompaña del recibo oficial de pago de tesoreriacon una vigencia máxima de 5 meses y temendo a la vista ambos documentos.

* I ado permiso requiere de ser renovado antes de su vencimiento

Deberá avisar la baja del permiso a la administración de mercados en caso de no trabajarlo para no emisar intereses moratorios.

Después de 3 dias de vencido causará infracción (esté o no trabajando)

QUEDA PROHIMO

. La mesta de hebidar al cobelicar, productor de contrebando praintenta

El mondani ente e primane del premo a terrare parama.

* fixtable cerze en las banquetes y otras ereas de uzo comun en que e juivio de la administración de mercados, constituyen un pequicio para el transito de los pemones, así como

 Instalarse on les samellones de las aven das y en les prades de vias y parques públices, frente a cuarteles militares, de polícia o de bomberos y frente a los planteles educativo w hospitales.

« Instalarse a uma distancia menos de 50 mts. de puertas de cantinas, bares y expendios de bebidas alcohólicas al copeo o en botella cerrada, tratándose de puestos en que se vendan fritangas o com estables similares

• Instalmae en zonas remodeladas de todo el mum sipro, en un perimetro de 100 miz. de los mercados municipales, edificios públicos y jurdines, y a menos de 30 miz. de distancia del penfénco, ingresos carreteros y avenidas

Que da estrictamente prohibido a los comerciantes ambulantes circular en la cabecera municipal.

El incumplimiente de la normatividad anna señaluda, dara causa a la no renovacifen del permito provisional.

Amarrans